

PRESENTE

01 03 2024

LECTURA A LA ALTURA DE NUESTRO TIEMPO



PRESENTE ELECTORAL

NÚMERO ESPECIAL CON MOTIVO DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2024 EN MÉXICO

Revista Presente

Presente electoral

Número especial con motivo de la elección presidencial de 2024 en México

Ideada en México · Argentina · España

Editada por Revista Presente en Coria, Cáceres (ES).

ISSN 3020-4658

Se publica este número de la Revista Presente el 1 de marzo de 2024, cuando se cumplen 170 años de la redacción del Plan de Ayutla en contra del conservadurismo del dictador Antonio López de Santa Anna, 153 de que Napoleón III fuera depuesto como emperador de Francia, 45 de las primeras elecciones libres de la democracia española con una nueva constitución tras la dictadura franquista, 39 de la restauración de la democracia en Uruguay, 30 del último concierto de Nirvana y 4 de la muerte del poeta, político y sacerdote Ernesto Cardenal.

Se permite la distribución y reproducción de este material con fines educativos y de difusión, con la condición de dar el debido crédito a sus autores.

PRESENTE

LECTURA A LA ALTURA DE NUESTRO TIEMPO

Dirección

Hugo Garcíamarín

Comité editorial

Emmanuel Rosas · Héctor Gutiérrez · Itzcóatl Jacinto · María Agustina Saracino · Mónica Nuño · Pablo Toussaint

Coordinador de este número

Hugo Garcíamarín

Colaborador_s de este número

Alonso Vázquez Moyers · Cecilia Vadillo · Fernanda Carbajal · Gibrán Ramírez · Hugo Garcíamarín · Juan Ramón López Vargas · Valeria López

Edición

Hugo Garcíamarín & Pablo Toussaint

Maquetación, Diseño e Ilustraciones

Pablo Toussaint

TABLA DE CONTENIDOS

EDITORIAL

1

¿QUÉ SE JUEGA EN LA ELECCIÓN? EL DERECHO Y SUS REPRESENTACIONES: ENTRE LO MALO Y LO PEOR

3

EL PROYECTO XÓCHITL: CLAUDICAR O LUCHAR

6

GOBIERNO DE MÉXICO, INNOVADOR Y DE DERECHOS, ¿QUÉ PODEMOS ESPERAR DEL ESTILO DE GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM?

10

MOVIMIENTO CIUDADANO: FUTURO, JUSTICIA Y DEMOCRACIA SOCIAL

14

LA PUESTA INFORMAL: EL TIANGUIS Y SU BAILE CON LA POLÍTICA

22

PATRIMONARQUÍAS

28

EDITORIAL

El Presente Electoral es por excelencia ruidoso. Todo aquél que compite por el poder tiene que saber convivir con los demonios que hay a su alrededor y soportar las consecuencias, para bien y para mal, de lo que implica apostar la estima pública en aras de alcanzar una posición política privilegiada.

No obstante, los espectadores de la contienda por el poder tienen derecho a conocer el contexto electoral más allá del golpeteo, del escándalo y de la descalificación; a fin de cuentas, es su futuro y el de su país el que está en juego.

Por esta razón, en Revista Presente ofrecemos al público este breve número extraordinario sobre las elecciones en México. Pedimos a candidatas y militantes jóvenes de las tres fuerzas que se disputan la Presidencia de la República que argumentaran a favor de sus programas. Gracias a su trabajo, presentamos

un debate plural, ordenado y respetuoso (y no por esto menos combatiente) sobre la contienda política.

El número se complementa con un ensayo que reflexiona sobre el Poder Judicial como centro del debate electoral; con una reseña sobre un libro que estudia el autoritarismo y las relaciones clientelares a nivel local; y con una crónica de la elección en su dimensión cotidiana, en los tianguis de la Ciudad de México. Dichas relaciones son fundamentales, por un lado, para analizar los campos de acción de la política, y por el otro, para entender el juego electoral a nivel de territorio.

Así pues, brindamos al lector una base para adentrarse en el Presente Electoral, más allá del polvo y la basura que se levantan en cualquier batalla política.

Los invitamos a salir del ruido y mirar al Presente. ¶



¿QUÉ SE JUEGA EN LA ELECCIÓN? EL DERECHO Y SUS REPRESENTACIONES: ENTRE LO MALO Y LO PEOR

Por Alonso Vázquez Moyers

En un ensayo que no tiene desperdicio, Pierre Bourdieu¹ analiza el quehacer jurídico desde su teoría de los campos. Un campo es un espacio social en donde las personas que lo conforman se disputan definiciones e ideas a partir de posiciones, reglas y tensiones. Por ende, los campos son diferenciados de otros y, en consecuencia, reconocibles interna y externamente.

En el campo jurídico se encuentran las personas profesionales del derecho, que se disputan la definición sobre lo justo y lo injusto, lo legal y lo ilegal. Asimismo, hay una serie de reglas y posiciones que definen la importancia de las personas que actúan dentro del campo, al igual

¹ Pierre Bourdieu, y Gunther Teubner, *La fuerza del derecho*, Colombia, Ediciones Uniandes, 2000.

que las prácticas, las formas de habla y lo que en general se considera legítimo y necesario para pertenecer a ese espacio.

Es dentro del campo del derecho (que utilizo indistintamente del campo jurídico) donde se construyen las ideas sobre qué es el derecho y cuál es su función. Y es allí mismo donde se legitiman, a través de cátedras, revistas especializadas y el sistema de recompensas. Una de las ideas más fuertes y que encauzan el quehacer de la mayoría de las personas profesionales del derecho es su relación con la política, que no sólo aparece como una esfera distinta (otro campo), sino como algo que, si se atraviesa en el camino, necesariamente contamina al derecho.

Y aunque académicamente pueda ser cierto, como argumentaré más adelante, el contenido de la norma, así como las resoluciones judiciales, siempre tienen un contenido político, al ser el derecho un producto social, menos que un sistema independiente de reglas surgidas o de la razón o del propio sistema jurídico.

Desde el exterior, por otro lado, no necesariamente se le presta atención al campo; es decir, a las interacciones entre las personas profesionales del derecho. Lo que hay es más bien una imagen algo caricaturizada, aunque no por ello necesariamente errónea de la función del derecho y en particular, de las personas abogadas y personal jurisdiccional. El derecho aparece como un laberinto *ad hoc* para que sólo algunas personas salgan beneficiadas.

Aunque cualquier proyecto político tiene una agenda de reformas legislativas y más

o menos una expectativa de qué significa la ley, su cumplimiento y cómo garantizarlo, la llegada de López Obrador a la presidencia de la República puso el acento en el contenido político del derecho, yendo incluso más allá de las normas. En resumen, según esta representación, todo el sistema jurídico es político. Así, el sistema actual forma parte del proyecto político que él define como *neoliberal*.

Por lo tanto, según su programa de gobierno, sentar las bases de un sistema no neoliberal pasa por modificar las normas y la estructura que las hace posibles: instituciones, personal y sistema de nombramientos.

El problema es la ignorancia profunda del funcionamiento interno del campo del derecho. Es probable que sí exista una manera neoliberal de entender las relaciones jurídicas, los estudios de Lefebvre,² Harvey³ o, para el derecho laboral, Macías,⁴ muestran que efectivamente, tanto la legislación como las resoluciones judiciales pueden estar marcadas por una idea que privilegia el libre mercado, la flexibilización de las normas ambientales y laborales y el endurecimiento de las penas.

Si se buscara modificar la manera de hacer y pensar el derecho, la tarea sería mucho más académica. No es el caso; porque no es la intención buscar una nueva manera de en-

2 Henri Lefebvre, *La producción del espacio*, Madrid, Capitán Swing, 2020.

3 David Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal, 2005.

4 María Carmen Macías, "Neoliberalismo y relaciones de trabajo" en Patricia Kurczyn, y Carlos Alberto Puig (coords.), *Estudios jurídicos en homenaje al doctor Néstor de Buen Lozano*, Ciudad de México, UNAM, 2003. Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1090/27.pdf>.

¿QUÉ SE JUEGA EN LA ELECCIÓN? EL DERECHO Y SUS REPRESENTACIONES: ENTRE LO MALO Y LO PEOR

tender la función del derecho ni de resolver las controversias. El acento no se ha puesto en fortalecer la labor judicial y mejorar el acceso a las defensorías públicas, sino en cuestionar las decisiones de las personas juzgadoras a partir de la falta de legitimación popular, como si eso robusteciera por sí solo el contenido de las sentencias.

Ahora bien, el derecho no tiene una realidad material. Por el contrario, es un conjunto de ideas más o menos coherentes y ordenadas en forma de enunciados, sean legislativos o judiciales, que materializan expectativas: representaciones sobre las relaciones sociales deseadas y deseables. En otras palabras, dan forma al poder y a su ejercicio. En el derecho y su contenido hay relaciones de poder, maneras de ejercerlo y órdenes sociales. Es una convención, nunca estática, sobre cómo queremos que sean las relaciones sociales en cualquier nivel.

El gobierno actual ha encontrado en la crítica al poder judicial un elemento de lucha electoral. A sabiendas o no, expone la tarea del Poder Judicial como si fuera una sola, un solo ente, sin distinciones territoriales y competencias.

De la mano con lo anterior, ha intentado reformas legislativas sin reparar en que los procedimientos le dan el carácter democrático al contenido formal de la norma. Es a través de éstos que se discute, delibera y ponen en tensión los proyectos políticos que cristalizan en la norma; no son un mero trámite prescindible.

Las resoluciones judiciales, que lo mismo detectan fallas en las carpetas de investigación

o declaran inconstitucional una reforma legal (como la electoral), sirven al gobierno para deslegitimar la labor jurisdiccional y colocar a los jueces del lado del régimen anterior. Como consecuencia, cuestionan que sea posible que una persona juzgadora, no electa, pueda decidir que una norma proveniente de un órgano legitimado popularmente no es congruente con la Constitución.

Son equívocos graves. Se trata de una concepción extremadamente estrecha tanto de la labor jurisdiccional como de la legitimidad de las decisiones que sirve para una agenda electoral. Ya está, incluso, en la discusión pública.

De llegar a la presidencia, desconozco si Claudia Sheinbaum está dispuesta a seguir por ese camino de confrontación y deslegitimación pública. Yo pensaría que no tiene la fuerza política para hacerlo, pero nunca podemos estar seguros.

En cuanto a la candidata opositora, no parecería haber una idea muy clara de qué hacer en el campo jurídico. No tiene gran idea del derecho en la política ni se ve un proyecto para lograr algo más de lo que tenemos. La visión de la derecha empresarial sí es muy clara: las leyes sirven para legitimar un orden de cosas, vulnerar derechos laborales, establecer regímenes fiscales que debilitan las finanzas públicas y normativa ambiental extractiva. En lo que toca al derecho, con todas sus implicaciones: leyes, decisiones judiciales, aplicación de la norma y legitimidad judicial, en la elección nos jugamos lo malo contra lo peor. Lo difícil es saber cuál es cuál. ¶



EL PROYECTO XÓCHITL: CLAUDICAR O LUCCHAR

Por Juan Ramón López Vargas

En junio, México vivirá la elección más grande de su historia, en donde se elegirá a la próxima Presidenta de México. En la boleta electoral habrá tres nombres peleando por la presidencia, sin embargo, en mi opinión, la contienda se reduce a las dos candidatas mujeres: Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez; dos mujeres que representan proyectos distintos para un país que hoy se encuentra polarizado entre quienes buscan la continuidad y quienes buscan cambiar el rumbo de las decisiones que hoy se toman en Palacio Nacional.

La crisis nacional durante el gobierno de López Obrador

México vive una profunda crisis, y un ejemplo de ello son los graves problemas de seguridad y salud. Si comparamos las cifras de personas desaparecidas en los primeros cinco años del presidente Enrique Peña Nieto con las de los primeros cinco años del presidente Andrés Manuel

EL PROYECTO XÓCHITL: CLAUDICAR O LUCHAR

López Obrador, encontraremos un aumento del 46%;¹ es decir, con López Obrador ha habido un aumento de 39,274 personas desaparecidas, según cifras oficiales.

En cuanto a homicidios, la administración de López Obrador pasará a la historia como la más violenta de la época moderna mexicana. En total, en el sexenio anterior hubo 157,158 homicidios, mientras que de 2019 a 2022 hubo 142,421 homicidios;² esto quiere decir que en el actual gobierno el promedio diario de homicidios es de 97.5, mientras que con Peña Nieto era 71.7.

En tanto, en salud las cosas no pintan mejor. El mal manejo de la pandemia por Covid, colocó a México como uno de los cinco primeros países con más muertes, solo detrás de Estados Unidos, Brasil, India y Rusia.³ Además, con datos de 2021, también fue el quinto lugar en muertes por cada cien mil habitantes;⁴

esto únicamente contando las cifras oficiales que señalan más de 335 mil muertes, pero con un exceso de mortalidad de más de 862 mil muertes hasta diciembre de 2023.⁵

Aunado a esto, hay una preocupante crisis de abastecimiento de medicamentos. Esta administración se caracterizó por la falta de medicamentos para las infancias que padecen cáncer, razón por la que padres y madres de familia se han visto en la necesidad de salir a cerrar calles, manifestarse y presentar amparos.⁶ ¡Sus hijos se están muriendo! La respuesta del gobierno fue crear un proyecto llamado “Megafarmacia del Bienestar”, la cual a tres semanas de su apertura había surtido apenas 67 recetas en enero de este año,⁷ una cantidad insuficiente que muestra la falta de planeación.

Estas son dos de las problemáticas más graves que dejará a su paso el presidente, sin olvidar la caída de la Línea 12 del Metro, que el presidente dijo que solucionaría rápidamente y que no fue así; la niña de seis años que murió por ser prensada en un elevador del IMSS ante

1 SEGOB/CNB, “Personas desaparecidas y no localizadas por año”, en <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral> (consultado el 05 de febrero de 2024).

2 INEGI, *Mortalidad. Conjunto de datos: Defunciones por homicidios*, en <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>.

3 Statista, “Número de personas fallecidas a causa del coronavirus en el mundo a fecha de 8 de agosto de 2023, por país”, en <https://es.statista.com/estadisticas/1095779/numero-de-muertes-causadas-por-el-coronavirus-de-wuhan-por-pais/>. El número corresponde al número total de fallecidos y no tiene en cuenta la población de cada país. En este caso, México se encuentra en el lugar 33. Datos Macro, “COVID-19 - Crisis del coronavirus”, 4 de febrero de 2024, en <https://datosmacro.expansion.com/otros/coronavirus>.

4 Statista, “Fallecimientos por Covid-19: una comparación por países”, 18 de enero de 2021, en [https://es.statista.com/grafico/22339/muertes-por-coronavirus-cada-100000-habitan-](https://es.statista.com/grafico/22339/muertes-por-coronavirus-cada-100000-habitan-tes-en-algunos-de-los-paises-mas-afectados/)

[tes-en-algunos-de-los-paises-mas-afectados/](https://es.statista.com/grafico/22339/muertes-por-coronavirus-cada-100000-habitan-tes-en-algunos-de-los-paises-mas-afectados/)

5 UNAM, “Plataforma de información geográfica de la UNAM sobre COVID-19 en México”, en <https://covid19.ciga.unam.mx/> (consultado el 05 de febrero de 2024).

6 Gerardo Farell, “Tribunal confirma sentencia que obliga al gobierno a garantizar medicamentos a niños con cáncer”, *Proceso*, 01 de diciembre de 2023, en <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/12/1/tribunal-confirma-sentencia-que-obliga-al-gobierno-garantizar-medicamentos-ninos-con-cancer-319587.html> (consultado el 05 de febrero de 2024).

7 Lidia Arista, “Megafarmacia ha surtido 67 recetas y recibido 126 llamadas “mal intencionadas”, *Expansión*, 20 de enero de 2024, en <https://politica.expansion.mx/presidencia/2024/01/20/mega-farmacia-bienestar-ha-surtido-67-recetas> (consultado el 05 de febrero de 2024).

la falta de mantenimiento, o la negligencia en el sobrecosto de las megaobras (el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles) sólo por mencionar algunos casos.

El proyecto Xóchitl: al rescate de México

Si bien las campañas no han comenzado formalmente y las propuestas no han podido salir a la luz, comparto algunos de los ejes principales que pretende Xóchitl Gálvez para rescatar al país.

1. Garantizar el cumplimiento de la ley.
2. Apostar por las energías limpias.
3. Inversión para enfrentar la crisis del agua.
4. Inversión en educación de calidad.
5. Rescate de la seguridad pública.
6. Inversión en servicios de salud.
7. Mejores vías de comunicación (más metro en CDMX, tren México-Querétaro eléctrico, buenas carreteras, buenos puertos y el mejor aeropuerto de Latinoamérica).

De lo anterior, quiero destacar lo siguiente:

1. Xóchitl Gálvez apuesta por combatir frontalmente al crimen organizado, como ya lo hizo el Partido Acción Nacional, y por políticas exitosas como el Seguro Popular. La seguridad pública es uno de los ejes más importantes en este proyecto, ya que, como mencioné, la es-

trategia de este gobierno “abrazos” no funcionó: México necesita recuperar la seguridad; la ciudadanía no puede seguir viviendo extorsionada, robada o asesinada; la disminución de homicidios y de personas desaparecidas es el objetivo, sin dejar de lado el acompañamiento a víctimas a través de un Sistema Nacional de Cuidados (del que hablaré más adelante). Un país con justicia es una de sus principales banderas: la disminución de la cifra negra de delitos, una fiscalía general verdaderamente autónoma y el respeto al poder judicial, son claves en su proyecto.

2. Uno de los pilares de la política social que busca impulsar Gálvez es la implementación de un Sistema Nacional de Cuidados a través de las escuelas de tiempo completo y de estancias infantiles, así como para el cuidado a personas con discapacidad y adultos mayores, lo que permitirá apoyar a las mujeres para su integración a la vida laboral. Este es uno de los pilares de la política social que propone Xóchitl. Cabe señalar que en la política social los programas sociales no se eliminarán, pero tampoco serán usados para fines electorales como se observa hoy,⁸ incluso en las propias elecciones internas de Morena.⁹ Además,

⁸ Ruta Electoral, “Uso cuestionable de programas sociales: Edgar Garmendia en la mira”, 05 de enero de 2023, en <https://rutaelectoral.mx/morena/uso-cuestionable-de-programas-sociales-edgar-garmendia-en-la-mira/> (consultado el 09 de febrero de 2024).

⁹ INFOBAE, “Morena vs Morena: militantes presentaron a AMLO denuncias de compra de votos y acarreados en elecciones internas”, 29 de septiembre de 2022, en <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/09/29/morena-vs-morena-militantes-pre->

EL PROYECTO XÓCHITL: CLAUDICAR O LUCHAR

dentro de este sistema también existirá el cuidado a las personas jóvenes, creando verdaderas oportunidades de educación y empleo. No sobra decir que uno de los principales objetivos de Gálvez será el abastecimiento total de medicamentos para todas las personas así como un servicio público de salud digno

3. El combate al cambio climático y la lucha contra la sequía son propuestas que no quedarán de lado: no se pueden perder más cosechas o dejar de tener agua como en Izta-palapa. La batalla será entre una mujer que usa regularmente la bicicleta como Xóchitl Gálvez; y Claudia Sheinbaum, quien construye segundos pisos y destruye humedales.

4. Lograr que México se coloque entre las diez mejores economías es uno de los objetivos centrales; para ello, la principal propuesta es la utilización del nearshoring para generar más y mejores empleos.

5. También busca el trato digno para las personas migrantes, con la creación de un Instituto Nacional de Migración capacitado y profesional, que será parte del cambio en la estrategia de no discriminación

Esto y más propone Xóchitl Gálvez. Conseguir la presidencia no será sencillo, se enfrentará a una elección de Estado, en donde seguramente el presidente y los gobernadores intervendrán, y existe el peligro de la intromisión del crimen organizado. Todo esto en medio de un Instituto Nacional Electoral (INE) pasivo; la crisis en el Tribunal Electoral; y con un presidente tratando de desaparecer los órganos autónomos como el Instituto Nacional de Acceso a la Información o disminuir a la Suprema Corte de manera autoritaria.

La contienda es: claudicar o luchar, continuidad o cambio; y Xóchitl Gálvez es la apuesta por luchar y cambiar. ¶

sentaron-a-amlo-denuncias-de-compra-de-votos-y-acarreados-en-elecciones-internas/ (consultado el 09 de febrero de 2024).



GOBIERNO DE MÉXICO, INNOVADOR Y DE DERECHOS, ¿QUÉ PODEMOS ESPERAR DEL ESTILO DE GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM?

Por Cecilia Vadillo

El Gobierno de Claudia Sheinbaum será histórico en México, por diferentes razones. En primer lugar, Claudia será la primera mujer presidenta, lo cual significa un salto trascendental para la cultura política mexicana. Además, la formación académica de la doctora Sheinbaum dará un giro a las políticas implementadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Garantizando la continuidad con cambio, como el mismo AMLO ha afirmado.

La doctora Sheinbaum es una mujer con una importante trayectoria académica, y se caracteriza por su enfoque técnico al gobernar. Esta visión aportará nuevos aires y perspectivas al *Humanismo Mexicano*, corriente de pensamiento iniciada por el presidente Andrés Manuel López

GOBIERNO DE MÉXICO, INOVADOR Y DE DERECHOS

Obrador. Durante su Gobierno en la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, demostró que los métodos científicos y técnicos son una herramienta valiosa para la toma de decisiones del Gobierno. Así, de la mano de la ciencia, Claudia Sheinbaum ha aportado soluciones basadas en evidencia, innovación y eficiencia a la administración pública mexicana.

La derecha mexicana suele argumentar que Claudia Sheinbaum es una calca de López Obrador. Bajo esta lógica, su Gobierno sería una simple extensión del mandato del actual presidente. No obstante, en este ensayo se argumenta que, si bien la agenda del *Humanismo Mexicano*, y el enfoque social que hereda AMLO continuará, el virtual Gobierno de Claudia Sheinbaum profundizará sobre las bases ya sentadas, incorporando una visión académica y técnica, producto de su formación como científica, que caracterizó su gestión en la Ciudad de México.

El modelo de Gobierno de Sheinbaum, sin olvidar su naturaleza social y de izquierda, tendrá el sello técnico y científico que caracteriza a la Doctora. Para generar prospectivas sobre el Gobierno de Claudia es necesario recordar cómo fue su gestión al frente de la capital del país. Su lema, “Ciudad innovadora y de derechos” muestra ya su marca personal: la innovación, al mismo tiempo que recalca su origen y vocación: la construcción de derechos, propia de la Cuarta Transformación,

Para desarrollar mi argumento, mostraré algunos ejemplos de personalidades de perfil técnico que integraron el Gabinete de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México. Asimismo,

mencionaré la conformación del Consejo Técnico que la acompañó en su precampaña. Por último, delinearé el ejemplo que me parece más diferenciador con el Gobierno actual; la forma en la que abordó la seguridad pública en su Gobierno.

En su Gabinete de la Ciudad de México, tenemos por ejemplo, a Andrés Lajous en la Secretaría de Movilidad de la CDMX. Licenciado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por el CIDE, con una maestría en planificación por el MIT y una maestría en Sociología en Princeton. Candidato a doctor por esta misma universidad y especialista en temas urbanos y de movilidad. Entre los principales logros de Andrés Lajous como secretario se encuentra la Tarjeta Única de Movilidad Integrada, el Cablebús, la renovación del sistema de Ecobici y sus 206.3 km de ciclovías.

Otro perfil altamente técnico del Gobierno de Claudia en la Ciudad es José Merino, quien estuvo a cargo de la Agencia de Operaciones e Innovación Digital, que tuvo el objetivo de transparentar la información Pública de la Ciudad de México. Él es experto en Economía Política y Metodología Cuantitativa, y cofundador de Data Cívica. Entre los principales logros de esta agencia se encuentra la fábrica de software para terminar con el pago de costosas licencias. Se desarrollaron e implementaron escuelas de código, creando la escuela pública de programación más grande de América Latina. Se instalaron 31,986 puntos de acceso gratuito a WiFi, rompiendo el récord mundial Guinness por tener la mayor cantidad de puntos de acceso.

La visión de Gobierno de Claudia Sheinbaum para México se materializa en el proyecto «Diálogos por la Transformación», donde ha reunido a un equipo diverso de especialistas y académicos que trabajan en su plan de Gobierno. Este proyecto, compuesto por 15 ejes de trabajo, ha realizado más de 130 foros académicos, donde se incluye a la comunidad académica, profesional y universitaria.

De esta manera se busca abordar los desafíos más apremiantes del país. Entre los destacados miembros del equipo se encuentran personalidades como Arturo Zaldívar, ex-presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Juan Ramón de la Fuente, exrector de la UNAM; Jorge Marcial Islas Samperio, físico; David Kershenobich, expresidente de la Academia Nacional de Medicina; Lorenzo Meyer, historiador y académico; y Gerardo Esquivel Hernández, subgobernador del Banco de México.

Por último, y a manera de establecer un ejemplo más concreto de lo anterior, quisiera analizar brevemente las políticas de seguridad que desarrollo en materia de Seguridad Pública.

Estas medidas demuestran un enfoque integral y técnico en la gestión de la seguridad. Se implementaron mejoras significativas en las condiciones laborales de la policía, incluyendo un aumento salarial del 54%. Esta medida no solo reconoce la importancia de motivar al personal encargado de la Seguridad Ciudadana, sino que también busca atraer y retener talento calificado para las tareas propias de la seguridad. Además, se impulsó la promoción de

grados con un análisis riguroso de los perfiles de los aspirantes, mejorando así la calidad del liderazgo policial. Otra de las grandes medidas en la seguridad fue la implementación de un sistema de patrullaje por cuadrantes, que eficiente los recursos materiales y humanos puestos al servicio de la ciudadanía.

Asimismo, se incorporó un enfoque de género riguroso, que ha elevado significativamente los ascensos otorgados a mujeres policías. Se han generado mejores condiciones laborales que incluyen un CENDI para hijos e hijas de mamás policías y la eliminación de la obligatoriedad del corte de pelo para ser mujer en la corporación, entre varias otras medidas para igualar las condiciones de las mujeres policías.

Destaca en el ámbito de inteligencia e investigación policial la aprobación, en diciembre de 2019, por parte del Congreso de la Ciudad, de las atribuciones de investigación de delitos bajo el mando y conducción de la autoridad ministerial. Este cambio permite una atención inmediata de hechos delictivos y denuncias, favoreciendo la judicialización de casos, la obtención de órdenes de cateo y de aprehensión. Esta medida, en conjunto con un aumento en la colaboración entre la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad, ha sido fundamental para la disminución de la criminalidad.

Un programa de notable excelencia técnica ha sido el denominado «Alto al Fuego». Se trata de una política altamente focalizada que busca identificar a los generadores de violencia, representando no más del 0.3 por ciento de la población. La premisa subyacente es que la anticipación de eventos violentos es posible

GOBIERNO DE MÉXICO, INOVADOR Y DE DERECHOS

al identificar a este reducido grupo de generadores. En lugar de desplegar recursos humanos y materiales basándose en una lógica territorial, se considera más sensato comprender cómo y cuándo actúan estos pocos generadores de violencia. Además, busca prevenir la participación en conductas violentas de los habitantes en las áreas donde se implementa el programa, con medidas distintas al arresto, por ejemplo la identificación en hospitales públicos de personas que han sufrido heridas de bala.

Los resultados de esta estrategia han sido notorios, con una reducción del 57.9% en delitos de Bajo y Alto Impacto y la mantención de mínimos históricos en Homicidio Doloso para el año 2023, consolidando la efectividad de estas medidas en la mejora de la seguridad pública. Estas políticas con un robusto enfoque hacia la seguridad pública muy distinto al aplicado en el gobierno federal, son un claro ejemplo de esta

diferenciación técnica que, siguiendo esta línea argumentativa, marcará su gobierno.

Con su enfoque académico distintivo, Claudia Sheinbaum no solo ha logrado consolidar su apoyo entre los sectores más afines a la izquierda, sino que también ha conseguido acercarse a la academia y a segmentos de la población ubicados en el centro político, que previamente se encontraban desmotivados por algunas de las estrategias del presidente López Obrador. Su formación científica y técnica, respaldada por una licenciatura en Física y un doctorado en ingeniería en energía, le otorga una perspectiva única y equilibrada que atrae a una audiencia más amplia.

Su capacidad para conciliar una visión académica con un enfoque político que busca el bienestar de la sociedad ha contribuido significativamente a su aceptación en una variedad de sectores, marcando así una diferencia clave en su liderazgo. ¶

LO NUNCA JEVO



APENAS COMIENZA

MOVIMIENTO CIUDADANO: FUTURO, JUSTICIA Y DEMOCRACIA SOCIAL

Por Gibrán Ramírez Reyes y Valeria López Luévanos

Escribimos esto para Presente y hacemos política pensando en el futuro: el de nuestros hijos, Artemisa y Luis, los de las mujeres, la clase trabajadora, los que anhelan dejar de sufrir violencia, las personas jóvenes, los ya ni tan jóvenes.

La política que gobierna México es vieja. Quienes mandan lo hacen desde hace mucho tiempo o han impuesto a sus allegados y ayudantes en las cúpulas partidistas —grillos sin visión de país—. Esa política vieja ha querido convencernos de que la elección no se trata del futuro. Han querido convencernos de que se trata de defender un legado cojo y fracasado o, por el otro lado, un pasado supuestamente democrático. Pero eso no es verdad. La llamada cuarta transformación y la transición a la democracia han funcionado como eslóganes y hasta metas polí-

MOVIMIENTO CIUDADANO: FUTURO, JUSTICIA Y DEMOCRACIA SOCIAL

ticas, pero ninguna llegó a materializarse. Por eso, la realidad se impondrá y desplazará a ese duelo, supuestamente polarizado, de ilusiones.

En los últimos decenios del siglo xx se consolidó una clase política que cultivó metas y consiguió acuerdos, además de procurarse privilegios y vicios políticos. Esa clase política decidió que ya había conseguido las metas que requerían los grandes acuerdos y a partir de entonces podían dedicar más tiempo a la grilla, a los negocios, mientras la burocracia avanzaba con las metas ya establecidas. Eso sucedía en algunos ámbitos, desde luego, pero también se generaban al mismo tiempo problemas sociales de distintas dimensiones que terminaron por desbordarse. La solución que se propuso desde la fracción más rebelde de esa clase política, acompañada de un movimiento social (del que ambos participamos), fue la de destruir entramados corruptos para construir una nueva institucionalidad y desplazar a las elites ciegas ante la realidad de México. Esa propuesta fracasó muy pronto, pues sus principales promotores renunciaron a ella para privilegiar la aprehensión del poder, como antes hicieran las otras facciones de la clase política ya mencionada.

Entre los problemas y sectores ignorados están la falta de atención a las niñas y niños y sus oportunidades para crecer sanos y tranquilos; la falta de apoyo a las personas jóvenes y los ya ni tan jóvenes, aquellos que rondan entre los treinta y los cuarenta y nueve años que, según cifras oficiales, sostienen la economía de este país; la falta de atención a las formas de relacionarnos y el impulso del respeto, la

igualdad y el cuidado entre las unas y los otros; de atender esta sombría época de muerte, de desapariciones, de violencia; de dejar atrás todo lo malo que hemos vivido por todos estos años para, por vías armoniosas, empezar a construir un país que llegue a ser próspero, pacífico, seguro e igualitario.

En Movimiento Ciudadano sabemos que nada de lo anterior es fácil y que no hay soluciones mágicas (¡qué daño le ha hecho al país pensar que gobernar es sencillito!). Por eso ofrecemos un programa de gobierno socialdemócrata para el futuro, con planteamientos a corto, mediano y largo plazo.

Nuestro programa prioriza el orden democrático y la fortaleza estatal; no confunde la necesidad de no caer en gastos superfluos con el debilitamiento institucional.

Nuestro programa impulsa la seguridad pública sin acciones militares desordenadas; por el contrario, plantea la construcción de policías locales, estatales y controles institucionales para las fuerzas armadas. Las fuerzas armadas en las calles son una realidad. Esa realidad debe tener orden: fechas de una campaña militar, plazos, objetivos de las misiones que puedan evaluarse para determinar cuándo han cumplido su cometido. El orden debe implicar también cuidar la vocación de las fuerzas armadas por la seguridad nacional y no involucrarlas en tareas que las distraen de esa encomienda.

1 Misael Zavala. "No tiene mucha ciencia gobernar: AMLO", *El Universal*, 25 de junio de 2019, en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/no-tiene-mucha-ciencia-gobernar-amlo/>

Además de la inseguridad, la violencia cotidiana en México se desprende de un estado de guerra que debe atenderse específicamente. Para ello hace falta un enorme proceso de justicia transicional o una diversidad de ellos a lo largo del país. Tenemos que andar el camino de la reconstrucción de la verdad de la violencia, hablar de los responsables y hacer justicia para las víctimas, establecer los perdones posibles y los imposibles, imaginar los cimientos legales que serán necesarios para una paz duradera.

Nuestro programa, por otra parte, sostiene que los cuidados son esenciales para el bien común, y son el eje articulador de los servicios de salud y del ejercicio efectivo del derecho a la seguridad social.

Nuestro programa pone especial énfasis en la clase trabajadora, contemplando las desigualdades tradicionales del mundo laboral y las que se han producido recientemente.

Nuestro programa, así, enfoca el futuro y piensa en dejar atrás a la vieja política, mezquina a la vez que infructuosa. A continuación, esbozamos algunos elementos centrales de lo que proponemos y los invitamos a consultar el programa completo en el siguiente enlace.

1. Reforma del Gobierno

El México del futuro necesita que el Estado tenga facultades para impulsar un estado de bienestar, y para ello se requieren servicios estatales confiables y dignos, instituciones fuertes, personal de gobierno capacitado. Los funcionarios públicos no deben percibir sueldos

exorbitantes ni dedicarse al tráfico de influencias (por eso es importante tener controles institucionales anticorrupción), pero no por eso las instituciones estatales deben permanecer débiles por falta de presupuesto.

Por lo anterior, en Movimiento Ciudadano proponemos fortalecer las instituciones estatales de la siguiente forma:

1. Reconfigurar y consolidar los órganos de fiscalización, transparencia, control interno y rendición de cuentas.
2. Fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción y los sistemas locales anticorrupción, incluyendo asegurar el presupuesto necesario para su funcionamiento.
3. Impulsar el servicio profesional de carrera.
4. Evaluación permanente que genere incentivos para la profesionalización y garantice que los cargos por designación directa se realicen mediante un proceso transparente, sin cuotas ni cuates, que esté basado en la idoneidad del perfil de quienes los ocupen.
5. Programas para fomentar el desarrollo de capacidades técnicas y científicas de los funcionarios públicos, asegurando que estén preparados para desempeñar sus funciones de manera eficiente y ética.

Un gobierno fuerte, con controles institucionales, es necesario para resolver los problemas sociales, pero no suficiente. También se nece-

MOVIMIENTO CIUDADANO: FUTURO, JUSTICIA Y DEMOCRACIA SOCIAL

sita fortalecer la autonomía del Poder Judicial y del Poder Legislativo, así como los mecanismos institucionales de participación ciudadana. Con esto no sólo tendremos un gobierno capaz, sino que también tendremos mayores y mejores canales de comunicación y participación para que dicho gobierno esté en contacto con los problemas de las personas. Para ello proponemos lo siguiente:

1. Reforma al sistema de partidos políticos para ampliar las posibilidades de participación. Mayor proporcionalidad para que todos se vean representados, más facilidades para competir, especialmente en los ámbitos locales y una reforma al sistema de financiamiento de los partidos políticos para que le cuesten menos a la gente.
2. Una reforma política para fortalecer al Congreso de la Unión y que éste sea un verdadero contrapeso y represente los intereses de la ciudadanía.
3. Fortalecimiento del servicio de carrera judicial para promover la profesionalización de los jueces y magistrados, asegurando que se basen en el mérito y la experiencia.
4. Reforma a los poderes judiciales locales.
5. Una política integral de combate a la corrupción en el sistema judicial, para promover la integridad y la confianza en la administración de justicia.
6. Se acelerará la implementación del sistema de justicia penal y colocaremos como prioridad a las víctimas del deli-

to en los procesos de resolución y reparación del daño, para que reciban el acompañamiento y la atención necesaria para acceder a la justicia.

7. Secretarías de participación ciudadana que integrarán criterios de innovación pública, innovación gubernamental y gobierno abierto y promuevan la capacitación y participación de diferentes sectores sociales.
8. Política activa que evite la captura de órganos del Estado.

2. Seguridad

La gran mortandad es lo que mejor describe a los regímenes de gobierno de la vieja política de las dos versiones del PRI, el PRIMOR y el PRIAN. Además, el aumento de homicidios y de desapariciones fue de la mano con el incremento de las facultades de las fuerzas armadas en materia de seguridad pública y de manera más reciente en aspectos propios del gobierno civil (como encargarse de proyectos de infraestructura). Se requiere de un diálogo nacional de amplia participación para que en el México de mañana haya paz. Algunos de los elementos de nuestro programa incluyen:

1. Establecer un orden y parámetros para la participación de las fuerzas armadas en las tareas de pacificación: establecer fechas de una campaña militar, plazos, objetivos de las intervenciones que puedan evaluarse para determinar cuándo

- han cumplido su cometido y, entonces, retirarlas de donde se despliegan.
2. Profesionalización y fortalecimiento de las policías civiles en todo el país.
 3. Reforma a las relaciones civiles-militares que incluya una clara división y distribución de las tareas de gobierno en estricto apego a las misiones originales y constitucionales de cada sector de la administración pública.
 4. Una reforma constitucional para limitar las facultades del titular del Poder Ejecutivo para trasladar funciones a las fuerzas armadas sin la aprobación previa del Congreso de la Unión.
 5. Una estrategia integral contra las organizaciones criminales que operan en el país. El Estado privilegiará la inteligencia y la estrategia para frenar la violencia desatada por las organizaciones criminales.
 6. La creación de un organismo autónomo que se encargue del reclutamiento, preparación y certificación de todos los cuerpos policíacos del país.
 7. Cambios legales y adecuaciones institucionales para que la Guardia Nacional cumpla con el principio de ser una institución de carácter civil y para fortalecer los mecanismos de control civil democrático.
 8. Estrategia de ciberseguridad frente al ascenso de los delitos a través de medios electrónicos.

9. Códigos de conducta para el personal de seguridad con cero tolerancia al acoso sexual.
10. Especial atención y seguimiento al acoso sexual, la violación y el feminicidio.
11. Regulación de los cuerpos de seguridad privada del país.

3. Salud, seguridad social y cuidados

Para que toda la población pueda vivir en bienestar es indispensable que haya acceso universal a los servicios de salud y de la seguridad social. Sólo viviendo sin miedo a los riesgos sociales (la vejez, la maternidad, los accidentes propios del trabajo, la enfermedad) y con la seguridad de que hay servicios que pueden atender con prontitud y calidad cualquier problema producto de ellos, se puede ser feliz.

Pero también es importante comprender que, además, es indispensable que los servicios estatales también ofrezcan cuidados: cuidados en su atención, servicios de cuidados directos e indirectos, cuidado de las infancias, cuidado de la salud mental, promoción del cuidado y el autocuidado, etcétera. El cuidado de uno y del otro es indispensable para que la vida pueda preservarse, y por ello, por su utilidad común, es una tarea de todas y todos.

Por ello, en Movimiento Ciudadano impulsamos políticas de cuidados que ya no se recarguen, como histórica e injustamente ha sido desde siempre, en las mujeres. Promovemos el cuidado común de todas y todos de la siguiente forma:

MOVIMIENTO CIUDADANO: FUTURO, JUSTICIA Y DEMOCRACIA SOCIAL

1. Un sistema integral de cuidados, en el que se articulen un conjunto de políticas públicas encaminadas a una nueva organización social, orientada a cuidar, asistir y apoyar a las personas que así lo requieren —niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores que no puedan ser independientes, personas con discapacidades o enfermedades que les impiden sobrevivir sin auxilio—, así como reconociendo el trabajo y aportes de quienes dedican una parte relevante de su tiempo a cuidar a otras personas, dándoles seguridad social y garantías para el tiempo propio.
2. Un presupuesto progresivo al sistema integral de cuidados, diseñado de la mano de las organizaciones sociales y en el territorio, pues hay que conocer las necesidades que se tienen y los recursos con los que se cuenta.
3. El sistema integral de cuidados será transversal, coordinará los servicios y políticas de cuidados de las diferentes dependencias a las que les corresponda instrumentarlas, se garantizará en todos los espacios laborales del sector público y promoverá con la iniciativa privada las políticas de corresponsabilidad en los cuidados.
4. Rediseñaremos el Sistema Nacional de Salud, con todos los sistemas y los recursos actuales y también con la participación regulada del sector privado como proveedor alternativo de servicios. Se busca consolidar gradualmente un sistema único de salud, priorizando la atención primaria y la prevención. Nuestro enfoque se orienta hacia el acceso universal, independientemente de la condición laboral, y en la autonomía financiera del sistema.
5. Un tema crucial de la construcción del nuevo sistema será el de garantizar su viabilidad financiera: propondremos reformas legales para definir claramente las funciones y responsabilidades de las instituciones de salud y su integración dinámica.
6. Implementaremos estrategias que nos permitan participar con la industria farmacéutica, aportando parte del presupuesto público a la creación de laboratorios y centros de investigación nacionales en nuestro sistema universitario, con el doble propósito de crear alianzas provechosas con el sector privado y garantizar el abasto de medicamentos e insumos médicos.
7. Mejorar la regulación de la seguridad social para garantizar que las personas trabajadoras tengan acceso a servicios de salud de calidad, seguro de desempleo y pensiones dignas. Desvincular el acceso a la seguridad social a la condición de contar con un trabajo formal. Definir aportaciones diferenciadas por tipo de trabajo y garantizar un retiro digno.
8. Modificar la legislación laboral para garantizar que jornaleros, campesinos, pescadores, agricultores y ganaderos tengan los mismos derechos labora-

les que otros trabajadores, incluyendo salario mínimo, horas de trabajo, seguridad social y condiciones laborales adecuadas, así como seguridad social y la protección económica que incluye el acceso a servicios de salud, pensiones y otros beneficios sociales.

4. Agenda del trabajo

Ningún partido como Movimiento Ciudadano ha impulsado la agenda del trabajo: la Ley Silla, las licencias parentales, la reducción de la jornada laboral, etcétera. Nuestro programa por el futuro de México se sostiene en los principios socialdemócratas, en la dignificación del trabajo, en la ampliación de derechos de las personas trabajadoras (trabajadoras del hogar remuneradas y no remuneradas, trabajadores y trabajadoras en la informalidad, trabajadores independientes, etcétera). Por eso, proponemos lo siguiente:

1. Sistema universal de pensiones con perspectiva de género.
2. Derechos laborales garantizados para que toda persona con trabajo tenga niveles de bienestar asegurados.
3. Seguro de desempleo e ingreso vital de emergencia.
4. Dignificación de las condiciones del trabajo agrario y campesino.
5. Aumento sistemático del salario mínimo a niveles dignos y acordes con el costo de vida, asegurando que los trabajadores reciban una remuneración suficiente

para salir de la pobreza y mejorar su poder adquisitivo.

6. Actualizar y fortalecer la legislación laboral para garantizar derechos laborales plenos, incluyendo jornadas de trabajo justas de 40 horas semanales, condiciones seguras y saludables, protección social indiscriminada a todas las personas trabajadoras.
7. Establecer reformas que regulen de manera equitativa la contratación laboral, asegurando que los trabajadores reciban contratos justos, con protección laboral y condiciones claras para ambas partes, y se reduzca la informalidad laboral.
8. Lograr al menos 30 días de vacaciones al año. Esto con el objetivo de mayor bienestar y calidad de vida para las personas trabajadoras, fomentar la conciliación entre trabajo y vida personal y reducir el agotamiento laboral.
9. Profundizar las reformas que promueven la democracia sindical, la transparencia en la gestión sindical y la participación de los trabajadores en la toma de decisiones sindicales, con el fin de una mayor representatividad y participación de las personas trabajadoras en los sindicatos, transparentar la gestión sindical y promover la defensa efectiva de los derechos laborales.

En la elección que viene hay tres opciones: la vieja política que ya fracasó “transformando” a México, la vieja política que ya fracasó en construir un México democrático, y la nueva

MOVIMIENTO CIUDADANO: FUTURO, JUSTICIA Y DEMOCRACIA SOCIAL

política socialdemócrata que lucha por un porvenir pacífico, de cuidados, con derechos laborales, con libertad y democracia.

Con mano firme y aspirando a transformaciones hechas por el convencimiento, como la mano que empuña una rosa:

Construyamos juntos un mejor mañana.

Por las niñas y niños,

Por las mujeres,

Por las personas trabajadoras,

Por la diversidad humana,

Por la paz,

Por el medio ambiente,

Por nuestra felicidad,

Es tiempo de la nueva política.

Arráncate, México. ¶



A busy Chinese fruit and vegetable market with vignettes of daily life. Gouache. Wellcome Collection.

LA PUESTA INFORMAL: EL TIANGUIS Y SU BAILE CON LA POLÍTICA

Por Fernanda Carbajal

Nota de la autora: Con mi más sincera admiración, tengo que advertir que todo lo que aquí se cuenta es verdad, salvo los nombres propios, que también son falsos.

Cinco con quince

La calle todavía recoge el sueño o el desvelo alcohólico de algunos. La luna se debate entre seguir alumbrando o permitir que el sol salga de a poco, pues los relojes ya marcan casi las cinco de la mañana. Y, aunque la calle está casi huérfana de gente, son varios los ojos que vigilan que

LA PUESTA INFORMAL: EL TIANGUIS Y SU BAILE CON LA POLÍTICA

ningún tubo, ninguna lona, ningún pedazo de rafia esté puesto *en escena* antes de las cinco con quince minutos.

Alberto, principal responsable del correcto funcionamiento del tianguis del domingo “La Víbora”, es el primero en llegar a supervisar que acaten el orden. Él gira las instrucciones con la mirada, apadrina o castiga a quien sea necesario. También, como buen político, cobra favores y otorga espacios en las distintas *plazas*¹ que maneja su alcaldía (todo, claro, con el más alto respaldo de los que trabajan en aquel reconocido espacio burocrático —aunque ellos mismos lo ignoren).

Su papel es fundamental para mantener contenido el poder que puede llegar a tener la delegada² *Carla*, sobrina de *Lupita* (exdelegada del tianguis, ex amante y esposa de *Limón*, político priísta que por más de treinta años gobernó y regaló puestos a las muchachas más guapas de la *plaza* de los días domingos). *Alberto* es parte de la nómina que hace el trabajo sucio con los trabajadores ambulantes; poco conocido en la oficina de la alcaldía *Azul*, pero muy reconocido en la calle del tianguis.

Carla es una joven de veintitantos años que un domingo heredó la plaza de manera repentina: *Lupita* había sufrido un paro cardíaco antes de partir al tianguis, y a *Carla* no le dio tiempo ni de escoger la urna para su tía, por-

que tenía que ir a cobrar la plaza e informar a la alcaldía *Azul* de lo que había sucedido.

Afortunadamente, *Alberto* contaba con el reconocimiento de todos los comerciantes, y había ayudado a tranquilizar a los que tenían el corazón desbordado por la sorpresiva muerte de *Lupita*. *Carla*, por su parte, asentía a todos los pésames que le llegaban con particular fastidio.

Doce del día

Ese día fue un tremendo remolino. *Jesús*, hijo de *Limón*, e hijastro de *Lupita*, apareció luego de una larga temporada “escondido” (como decía *Lupita* cada que preguntaban por él), porque supuestamente había acosado y abusado sexualmente de una menor de edad en uno de los otros tianguis que tenía a su cargo en la misma alcaldía. Se dice que lo habían denunciado y que, como la cárcel era su destino definitivo, se había ido de la Ciudad de México y vivía de lo que *Lupita* le pasaba todas las semanas. Para ella era un alivio no tenerlo entre los puestos del tianguis hablando con la gente.

Que *Jesús* apareciera el mismo día de la muerte de *Lupita* fue una pésima noticia para los tianguistas; nadie lo reconocía como delegado legítimo, porque por muchos años no le dio solución a los problemas que los compañeros³ le exponían. Ese día no fue el mejor para que *Jesús* hiciera su entrada triunfal como he-

1 Se llama así a los espacios donde se pone un tianguis.

2 Forma en la que se nombra a las personas encargadas de la administración de un tianguis en específico. Ellos o ellas se encargan del diálogo entre los tianguistas y la alcaldía.

3 Manera en que los tianguistas se refieren a comerciantes del mismo día de trabajo. También pueden llamarse así si coinciden en otro día de tianguis. Una persona ajena al círculo no puede llamarlos de esa forma.

redero, pues fue enjuiciado en susurros y en gritos por todos. Nadie lo quería ahí. “Eres un acosador y nunca nos defiendes”, le tiraban en plena junta extraordinaria que habían armado sobre la banqueta.

Como era de esperarse —para muchos—, *Carla* tomó el poder de la plaza. *Alberto* la respaldó porque era mejor tener a una mujer “a la que le podía decir cómo hacer las cosas” que a un “pendejo” que sólo estaba ahí para “escoger vieja” y para “chingarse todo el dinero en pendejada y media”. “Él debería estar en la cárcel. Es un pendejo que no se da cuenta que falta con ponerlo para que vengan por él y se pudra”, confesaba *Alberto* a *Ana*, dueña de cinco puestos en el tianguis.

Ana escuchaba a *Alberto* quejarse del poco reconocimiento que le estaban dando a él, aunque muy en el fondo sabía que era cuestión de que la marea bajara para que aquel representante de la alcaldía pudiera apoderarse del espacio y “comerse” a *Carla*, ya que todos reconocían la poca experiencia que ella tenía en el manejo de los puestos.

Alberto tuvo buen tino con su apuesta, porque bastaron unos cuantos domingos para que los compañeros lo reconocieran como “el del poder”, y clasificaran a *Carla* como la “pendeja que no sabe cómo se mueve el *business*”. Fue así como, en medio de la guerra por el poder, la plaza sufrió una metamorfosis que todos veían y de la que se beneficiaban.

La plaza no tiene permiso de colocarse desde la noche anterior (como sucede en otros sitios), porque los vecinos se han encargado de manifestar en repetidas ocasiones que ellos

pueden hacer “que el tianguis deje de existir”. Por tanto, el acuerdo es que ningún *armador* puede salir de su camión antes de las seis de la mañana, pero como *Alberto* es buena onda, los deja armar a las cinco con quince minutos (no cinco con diez, porque eso amerita castigo).

A nadie, de verdad a nadie, le conviene que un armador sea castigado. “¿Cómo que castigaron a los armadores?, ¿qué hicieron? ¡Ay, no! ¿Hasta a qué horas nos van a armar?”, cuestiona todo el tianguis cuando llega algún chisme sobre la conducta de algún armador. La promesa del castigo puede ser hasta recurrente entre el delegado, los armadores, los dueños del camión y el responsable de la delegación, pero que se vuelva un hecho... es insólito.

“*El ratón*”, por ejemplo, es dueño de un camión de tubos. La herencia vino de su hermano *Ismael*, trabajador ejemplar de una plaza de los días sábados al norte de la Ciudad de México. *Ismael* regaló a “*El ratón*” un camión con más de cien mil pesos invertidos en tubos para puestos de tianguis, con la esperanza de que el trabajo honesto lo ayudara a retomar el camino que había dejado inconcluso años antes de pisar la cárcel por primera vez.

Luego de tener a su nombre el camión de tubos y lonas, “*El ratón*” tuvo que ser espectador a la hora de que su hermano negociara su entrada al tianguis —una vez más, *Ismael* resolvería todo. Los delegados sólo confiaban en la palabra y en el buen desempeño que *Ismael* había tenido en los demás días de tianguis que él trabajaba. Sin duda, era una gran garantía,

pero no era suficiente. Las primeras semanas le pusieron como condición acompañar a su hermano para enseñarle el negocio. Después de esas visitas, sólo bastaría con estar disponible por si necesitaban acusar a “*El ratón*” con alguien.

El manejo de los armadores es una de las tareas logísticas más complicadas y desastrosas con las que el o la delegada debe lidiar. De un cumplimiento adecuado de las normas depende que un tianguis se mantenga siempre en el mismo sitio en donde se monta el mercado sobre ruedas. En el caso de “*La Víbora*”, la tarea debe ser cumplida de manera más estricta.

Los vecinos que habitan en la alcaldía *Azul* han formado un comité que enlista peticiones de manera constante a la delegada *Carla* y al representante de la alcaldía *Azul*, *Alberto*. Algunas de ellas son: no hacer mucho ruido en las mañanas, respetar las entradas y salidas de los coches, mantener limpia la calle, no amarrar lazos en los árboles o en estructuras de los edificios, no colocar nada por encima de la banqueta (todo debe ser montado exclusivamente en la calle), limpiar la calle una vez terminada la venta, delimitar los pasillos entre los puestos, usar lona blanca, etc. Es por eso que en “*La Víbora*” todo debe estar muy bien calculado. Más en época electoral, pues cualquier queja de los vecinos podría repercutir en una pérdida de votos para cualquiera que sea la opción *Azul* del momento.

Tres y media de la tarde

Los tianguistas se vuelven clave en la fiesta democrática de cada seis años. Cada ciclo electoral hay más normas que cumplir de parte de los vecinos, un nuevo candidato al que apoyar para que no quiten el tianguis del domingo (dicen los delegados) y nuevas marchas o nuevos actos políticos a los que se tiene que asistir para demostrar el apoyo que le “tenemos” al candidato o candidata que “defiende” al trabajador informal —aunque sólo sea discursivamente.

“Favor de asistir el próximo domingo al evento que se hará en X lugar a X hora para apoyar a nuestro candidato *Azul*. Se tomará lista y se castigará a quien no asista. Es necesario venir con dos personas más. Atentamente: Unión de Tianguistas de los días domingos”, empiezan a circular en el grupo de Whatsapp del tianguis “*La Víbora*”.

“¿Otra vez, Alberto?”, refunfuña Ana. “Sí, ya sabes cómo es. Tenemos que apoyar a esta pinche gente que ahora quién sabe qué quiere hacer. No dejan trabajar a uno. Es obligatorio, eh, Ana”. “Oye, ¿pero en qué momento quieren que vayamos? Trabajamos en domingo”. “Yo sé, pero hay que mandar a alguien a que pase lista, porque sí los vamos a castigar? “Pues ya ni modo, voy a ver a quién le pago cien pesos para que vaya”. “Sí, está bien, pero que pase lista”.

La cosa no es muy diferente de un tianguis a otro, aunque sean de distintas alcaldías. En el del “*Águila*”, por ejemplo, que citen a los compañeros tianguistas para llenar cualquier

evento político es casi un viacrucis obligatorio del comerciante informal. Ahí no hay que apoyar al mismo candidato *Azul* que en “La Víbora”, aquí se debe favorecer a los candidatos color *Cereza*.

Es con amenazas como “te va a tocar descansar” que los tianguistas terminan asistiendo hasta una hora antes a los actos políticos. “A veces no sabemos ni a qué evento nos están citando. Ya llegando nos dan una pinche gorra del partido y una hoja con las cosas que tenemos que gritar”, admite *Andrea*.

“Hola, *Ana*. Oye, acuérdate que tenemos que ir el próximo domingo a la marcha”, comenta *Carla* a cada tianguista cuando pasa al final del día de trabajo a cobrar la plaza.⁴ “Oye, *Carla*, pero yo no tengo a quién mandar. ¿Es obligatorio?”, alega con fuerza *Ana*. “Sí, sí es obligatorio. La alcaldía *Azul* me pide cumplir con una cuota para que no tengan que castigar al tianguis. Ya ves cómo se ponen en campaña. A nosotros nos conviene estar bien con los vecinos y con las autoridades en estos meses porque por cualquier cosa la arman ‘de atos’. Todo es un voto en este momento”. “Oye, pero yo también soy vecina de la alcaldía. Yo vivo en la colonia *X*”. “Pues sí, pero la alcaldía *Azul* sabe que la mayoría de los tianguistas no viven aquí y por eso nos piden que respetemos a los vecinos porque nos quitan en cualquier momento y a ellos no les conviene tener problemas ahora”, dice de manera cortante *C*.

4 Monto que se cobra por metro cuadrado que se tenga en el tianguis. Aproximadamente veinte pesos por metro. Se le paga a la delegada y según se entrega a la alcaldía correspondiente.

¡Otra vez la bendita época electoral! “Bueno, al menos ya no hay operativos como con Calderón. Ahí sí nos quitaban todo. ¿Te acuerdas cómo entraba el *AFI* con las armas largas y se llevaban todo?”, dice *A*. Pues, aunque parezca casi una leyenda, el pánico que generó el ex presidente con su política antipiratería dejó a todo el sector informal traumatizado. Muchos de ellos siguen siendo motivados por ese terror, y por eso prefieren no chistar cuando les piden asistir con dos o tres personas más a un acto del candidato *Azul* o a uno de los muchos, muchos, muchos actos que invitan los *Cerezas*.

“¡Vámonos!”

Ya son cerca de las cinco de la tarde y los *giros*⁵ empiezan a guardarse en las cajas para esperar la próxima puesta en escena —algunas al siguiente día, muchas otras el siguiente domingo—. “Ya vámonos”, grita algún compañero con la última reserva de energía que le queda. “Fiuuuuu, fiuuuuu, fiuuuu”, chiflan entonados los que ya andan a punto de partir a casa.

“Les recuerdo que no debe haber nada a las siete”, manda por Whatsapp *Carla*. Pues ahora sí, “ya vámonos, vecinos”, dice *Ana* a los que todavía están echando cotorreo, “Por cierto, ¿cómo te fue? estuvo medio flojo, ¿no? Sí nos afectó la marcha”. “Sí, vecina...”, dice *Mariano* “...estuvo erizo. Pinche marcha del *INE*, se llevó a nuestros clientes. Ya llegaron bien tarde a comprar”.

5 Se llama “giros” a las distintas mercancías que se venden. Ejemplo: “Mi giro son lentes de sol”.

LA PUESTA INFORMAL: EL TIANGUIS Y SU BAILE CON LA POLÍTICA

Porque eso sí agüita a un comerciante: la marcha del INE. Cuando se trata de “defender” al sistema electoral del país, los potenciales clientes de “La Víbora” se esfuman. Se visten de blanco con rosa y salen a marchar —parece que ellos sí de manera libre— los domingos de convocatoria. Son ellos mismos los que cada semana asisten a sus puestos de confianza y se gastan miles de pesos con sus marchantes.

Algunos médicos, por ejemplo, que suelen ir temprano a comprarse unos aretes nuevos, una playerita o unos *cacles*, ya no llegan a tiempo. Salen de sus compromisos profesionales, se alistan para ir a la marcha del INE y ya no asisten al tianguis hasta pasadas las cuatro de la tarde cuando, desafortunadamente, muchos ya fueron obligados por las normas de los vecinos de la alcaldía *Azul* a guardar toda la *merca*.

En México, aunque el trabajo informal representa (según datos del INEGI) cerca del 55%

de la fuerza de trabajo, las políticas públicas que podrían ayudar a mejorar las condiciones de este importante sector no existen y están lejísimos de existir. Pero eso sí, el beneficio que se lleva cualquier partido político (de cualquier color del arcoíris) del comerciante es inmensamente mayor que el que ellos reciben a cambio: “... uno tiene que irse a chutar todas sus falsas promesas, pero nosotros nada más queremos trabajar en paz”, demanda *Mariano*.

“Pues nos vemos la próxima semana, *Mariano*. Ojalá nos vaya mejor que hoy. Creo que por ahora no habrá otra marcha, pero pues ya es época de elecciones”, añade a la conversación *Ana*. “Nombre, vecina. Pues ojalá que sí, porque los gastos no paran, pero ya deje me apuro que quieren que esto quede libre a las siete”, finiquita el comerciante mientras la escena de todos los domingo desaparece como el sol entre los edificios y la luna asoma de nuevo. ¶



PATRIMONIARQUÍAS

Por Hugo Garciamarín

Reseña de José del Tronco Paganelli (coord.), *Patrimoniarquías. Controles democráticos y poderes fácticos en el México subnacional*, México, El Colegio de Tamaulipas. 2023, 606 pp.

La erradicación del autoritarismo subnacional fue uno de los grandes pendientes de la Transición a la Democracia. El achicamiento del Estado y la disminución paulatina de intermediarios del Gobierno dedicados al control territorial provocaron una paradoja: mientras que el poder político y electoral de los gobernadores aumentaba, también lo hacía el de los poderes fácticos y el del crimen organizado. Todo esto provocó una complicidad política mafiosa determinante en el ejercicio del poder.

PATRIMONARQUÍAS

Lo anterior es analizado en el libro *Patrimoniarquías. Controles democráticos y poderes fácticos en el México subnacional*, coordinado por el politólogo José del Tronco Paganelli para El Colegio de Tamaulipas. En este escrito en el que participan veinte investigadores e investigadoras, se narra, en poco más de seiscientas páginas, la conformación de alianzas políticas legales e ilegales a nivel subnacional para el ejercicio patrimonialista del poder; sus implicaciones en los Gobiernos y en la política electoral; así como algunas alternativas para cambiar esta realidad en el futuro.

La premisa central del texto es que los Gobiernos que se han conformado a nivel local son *Patrimoniarquías*, la cual se define como:

“regímenes políticos híbridos en donde los gobernantes, electos mediante el voto popular (igual que en el caso de las poliarquías), conciben y ejercen el poder como parte de su dominio privado, para lo cual revierte la lógica del “accountability”, propia de las democracias liberales” (p. 40).

Los regímenes subnacionales se conforman por agentes que se disputan el poder mediante elecciones, pero que desarrollan múltiples estrategias (legales e ilegales) para neutralizar los mecanismos de control que, se supondría, deberían tener los actores políticos e institucionales para evitar el abuso del poder.

Para la definición de dicho concepto, José del Tronco, en el primer capítulo, retoma la concepción de Poliarquía de Robert Dahl (“el

gobierno elegido por la mayoría en nombre de sus intereses, cuyas decisiones están sujetas al control de los ciudadanos y las instancias de control institucional”) y el término patrimonialismo de Max Weber (“un tipo de dominación caracterizada por un ejercicio personalista del poder, solo enmarcado por la legitimidad de las tradiciones”). Con ello, las *Patrimoniarquías* se caracterizan por:

“La captura del proceso representativo que está asociada con la neutralización previa o simultánea de los actores disidentes (oposición partidista o social) y de las instancias de control (poder legislativo, poder judicial, prensa y organizaciones de la sociedad civil con capacidad y voluntad de exigir cuentas al gobierno). Los controles verticales (de abajo hacia arriba) y horizontales (de la periferia del poder hacia el centro, donde ocupa el Poder Ejecutivo) siendo este último quien pasa a controlar a las instancias de rendición de cuentas” (p. 48).

Este planteamiento conceptual articula el resto de los trabajos que se presentan en el libro: 1) Cooperación, subordinación y pactos de no agresión. Los gobernadores y su relación con el Congreso, 2) El Poder Judicial y las entidades fiscalizadoras; 3) Los mecanismos de control a la resistencia ciudadana. Obstáculos para la “accountability” societal en los estados mexicanos; 4) Votantes y partidos como instancias de rendición de cuentas. ¿Realidad o

ilusión?; y 5) Poderes fácticos y jugadores con veto no institucional. ¿Con el Estado o contra el Estado?

A lo largo de estos apartados hay muchas aportaciones valiosas, sin embargo, me detengo en las que considero importantes para este número sobre el Presente Electoral.

En primer lugar, resalto el acento que se pone en los partidos locales, los cuales son más o menos olvidados por la literatura académica, pero sobre todo por una conversación pública obsesionada con el poder presidencial.

Según el texto de Juan C. Olmeda y Lisandro M. Devoto, dichos partidos buscan la fragmentación del voto (opositor u oficialista según la necesidad) para consolidar mecanismos para incidir formal e informalmente en la conducción del gobierno estatal. Las fuerzas y las identidades nacionales pueden no ser tan determinantes en la política electoral local como sí lo son estos partidos, los cuales sólo adquieren el discurso y los recursos “nacionales” a conveniencia.

Por otra parte, destaco la evidencia que aportan para describir el pacto mafioso entre el crimen organizado y los gobiernos locales: estos pactos, que trascienden a los colores y marcas de los partidos nacionales, son fundamentales para entender la política subnacional.

En el trabajo de Víctor Manuel Sánchez se muestra que hay una complicidad continua a lo largo de los años, entre el crimen organizado y los actores políticos (opositores y oficialistas). Dicha complicidad no sólo ha afectado la calidad de las elecciones, sino que también la ca-

lidad de vida de las personas. Es difícil pensar que este problema se detendrá inmediatamente y que no afectará a estas elecciones; y cobra especial relevancia cuando todos los partidos políticos acusan a sus contrapartes de haber participado en estas alianzas mafiosas.

Finalmente, señalo que el libro permite ver en su justa dimensión el voto de los mexicanos que viven en el extranjero. En el trabajo de José Antonio Carrera se puede ver que dicho voto no es determinante en la composición del gobierno local y no necesariamente se comporta de manera distinta a la inercia local.

A su vez, no existe una mayor participación electoral en los estados con más nativos viviendo en el extranjero, ni en los que aportan más remesas. En síntesis, ante los autoritarismos subnacionales “en términos numéricos el voto de los ciudadanos residentes en el exterior sigue sin ser un factor determinante para la composición del poder ejecutivo local” (p. 452).

Estos son sólo algunos ejemplos del amplio contenido del texto. *Patrimoniarquías* es un robusto estudio de la realidad subnacional a cargo de especialistas rigurosos. Considero que su lectura puede ayudar a una mayor comprensión del Presente Electoral y político. En medio de las narrativas nacionales de preservar la Transformación o de frenar la regresión autoritaria, a nivel local hay una continuidad: el poder se compite a través de elecciones para luego ejercerlo como si fuera el patrimonio de algunos cuantos. ¶

<https://www.revistapresente.com>

PRESENTE

LECTURA A LA ALTURA DE NUESTRO TIEMPO

